

**INFORME DE COMISIÓN**

Jefe inmediato: C. BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SANCHEZ

Fecha de Elaboración: 23/11/2017

Consecutivo por Área: PFPA/9.2/2C.27.1/2513/2017

Delegación : BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL

Comisionado:	<u>AVILA</u>	<u>GARCIA</u>	<u>JOSE NABIT</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 16 Y 17 DE NOVIEMBRE DE 2017

Lugar: Km 65 de la Carr. Federal no.2 , tramo Mexicali-San Luis Rio Colorado, Municipio de Mexicali, B.C.

Objetivo de la Comisión: Operativo Carretero en específico al Km 65 de la Carr. Federal no.2 , tramo Mexicali-San Luis Rio Colorado, Municipio de Mexicali, B.C. los días 16 y 17 de Noviembre del 2017 a efectos de realizar actos de inspeccion, vigilancia y verificación en materia de sustancias peligrosas y residuos peligrosos, comisionado mediante Oficio No. PFPA/9.2/2C.27.1/2513/2017 de fecha 30 de octubre de 2017.

Síntesis:

Nos trasladamos en unidad de la dependencia hacia el punto carretero referido para efectos de inspeccion y vigilancia en materia de sustancias peligrosas y residuos peligrosos , con el objeto llevar a cabo revisión de permisos y documentacion legal que acredite el manejo adecuado de los residuos.

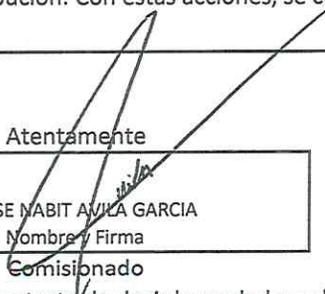
Conclusión:

Durante el operativo, se llevó a cabo la revisión de permisos y documentacion legal que acredite el manejo adecuado de los residuos y sustancias peligrosas que pudiesen trar un efecto adverso al medio ambiente.

Resultados Obtenidos: se logró obtener apoyo por parte de la SEDENA y la POLICIA FEDERAL para realizar las actividades de verificación y vigilancia referidas anteriormente.

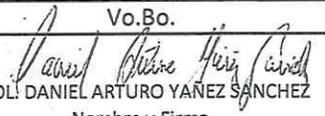
Contribución: Con estas acciones, se cumplen y fortalece el Programa Operativo Anual de inspección y vigilancia.

Atentamente



C. JOSE NABIT AVILA GARCIA  
 Nombre y Firma  
 Comisionado

Vo.Bo.



BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SANCHEZ  
 Nombre y Firma  
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.